

¿CUANDO ES QUE LA FE SALVA?

INTRODUCCIÓN:

- A. La Biblia enseña que sin fe es imposible agradar a Dios (Hebreos 11:6; Juan 20:30-31), Jesús dijo: "Porque si no creéis que yo soy, en vuestros pecados moriréis" (Juan 8:24).
- B. La fe por sí sola no podrá salvar a nadie. Jesús dijo a los judíos que habían creído en él: "Vosotros sois de vuestro padre el diablo" (Juan 8:30-31, 44)".
- C. Juan escribió: "Con todo eso, aun de los gobernantes, muchos creyeron en él; pero a causa de los fariseos no lo confesaban, para no ser expulsados de la sinagoga" (Juan 12:42). Ellos creyeron en Jesús pero continuaban perdidos, no querían confesar a Jesús lo cual es un requisito indispensable para la salvación (Ro.10:9-10).

I. ¿CUÁNDO NOS SALVA LA FE?

- A. La fe salva cuando la misma obra por el amor (Gálatas 5:6).
- B. La fe salva cuando la persona obedece los mandamientos de Dios (I Juan 5:3).
- C. La fe salva cuando es una fe "obediente".
 - 1. "Y por quien recibimos la gracia y el apostolado *para la obediencia a la fe* en todas las naciones por amor de su nombre" (Romanos 1:5)
 - 2. "Pero que ha sido manifestado ahora, y que por las Escrituras de los profetas, según el mandamiento del Dios eterno, se ha dado a conocer a todas las gentes para que *obedezcan a la fe*" (Romanos 16:27).
 - 3. "Y habiendo sido perfeccionado, vino a ser autor de eterna salvación para todos los que *le obedecen*" (Hebreos 5:9).
- D. La fe salva cuando tiene obras,
 - 1. Santiago 2:17 dice: "Así también la fe, si no tiene obras, es muerta en sí misma".
 - 2. Y el mismo Santiago dijo, "Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe" (Santiago 2:24).

II. LA FE NOS SALVA CUANDO OBEDECEMOS EL EVANGELIO. (Romanos 6:16-18; 6:1-5).

- A. Las Escrituras demuestran como obedece uno el evangelio:
 - 1. Uno debe creer en Jesucristo (Marcos 16:15-16; Hechos 16:30-31).
 - 2. Esta fe o esta creencia nos debe llevar al arrepentimiento personal (Hechos 17:30; 2:38).
 - 3. La persona debe confesar a Cristo con su boca (Romanos 10:9-10; Mateo 10:32-33; Hechos 8:37).
 - 4. La persona debe ser bautizada para perdón de los pecados (Marcos 16:16; Hechos 16:32,33; Hechos 2:38; 1Pedro 3:21).
- B. La fe salva cuando la persona después que ha obedecido el evangelio permanece "fiel hasta la muerte" (Apocalipsis 2:10).

CONCLUSIÓN:

- A. ¿Cuándo salva la fe?
- B. La fe salva cuando uno cumple a totalidad con sus obligaciones y compromisos hacia Dios y hacia Su Hijo Jesucristo (Mateo 7:21-23).
 - 1. Su voluntad se encuentra expresa en el Nuevo Testamento.
 - 2. El Nuevo Testamento es el Pacto de Cristo y es un contrato sin cláusulas de cancelación.
 - 3. El mismo debe ser obedecido en todas sus partes. Jesús dijo: "Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las

cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Amén (Mateo 28:19,20).

- C. Una persona podrá tener toda la fe del mundo pero si no obedece al Señor, su fe será una fe muerta. “Y habiendo sido perfeccionado, vino a ser autor de eterna salvación para todos los que le obedecen” (Hebreos 5:9).
- D. El dice: “El que creyere y fuere bautizado, será salvo; más el que no creyere, será condenado” (Marcos 16:16).